







Ciudad de México, a 3 de octubre de 2019 INAI/366/19

## ARCHIVOS, FUNDAMENTALES PARA LOGRAR RESULTADOS CONTUNDENTES EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN: JOSEFINA ROMÁN VERGARA

- Sin archivos no hay transparencia, derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y, sin archivos, no se puede castigar delitos por actos de corrupción: Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI
- Si logramos que los Sistemas Nacionales de Archivos, Transparencia y Anticorrupción, compartan información, se cerraría el círculo, y empezaríamos a ver consecuencias, agregó

Los archivos son fundamentales para alcanzar resultados contundentes en el combate a la corrupción, es decir, imponer sanciones administrativas y penales a quienes incurran en actos que violenten la ley, sostuvo la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Josefina Román Vergara**, quien propuso trabajar para lograr un "Sistema de Sistemas" que garantice una efectiva rendición de cuentas.

"Si logramos hacer este "Sistema de Sistemas", donde el Sistema Nacional de Archivos se hable con el Sistema Nacional de Transparencia y, a su vez, estos dos se hablen con el Sistema Nacional Anticorrupción, se posibilitaría un ejercicio eficaz de los derechos fundamentales. Si logramos hacer que compartan información, creo que será la única manera de lograr cerrar el círculo y que empecemos a ver que, si se violenta la ley, habrá consecuencias", enfatizó.

Al participar en el 1er Taller Nacional de Archivos, convocado por el INAI, el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y el Archivo General de la Nación (AGN), la Comisionada Román Vergara fue enfática al señalar la importancia de los archivos como constancia de la gestión pública e instrumento de la rendición de cuentas, por eso, apuntó, son relevantes en el combate a la corrupción.

"Sin archivos no puedes tener transparencia, sin archivos no puedes tener derecho de acceso a la información, sin archivos no puedes tener rendición de cuentas y, sin archivos, no puedes cerrar el círculo que el Sistema Nacional Anticorrupción nos dice de responsabilidades administrativas y de delitos por hechos de corrupción. Entonces, sin archivos no vamos a recuperar la confianza ciudadana y ejercer plenamente nuestros derechos fundamentales como mexicanas y mexicanos", remarcó.

Al impartir una conferencia magistral, en el marco del proceso de armonización de leyes estatales con la Ley General de Archivos, Josefina Román dijo que se debe trabajar sobre bases comunes de organización de las documentales.

"No debemos pensar en el archivo, como le parezca bien llevarlo al Poder Judicial del estado de Guerrero, y el archivo como le parezca bien llevarlo al Poder Legislativo del estado de Oaxaca, lo importante será que todos trabajemos sobre las mismas bases de organización, por eso es un Sistema Nacional de Archivos, que se replica en las entidades federativas", concluyó la Comisionada del INAI.

El 1er Taller Nacional de Archivos, impartido a responsables y encargados de las áreas de archivo de los sujetos obligados y organismos garantes de las entidades federativas, tiene como objetivo proporcionar elementos técnicos y metodológicos para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos.